

Cubanos asistirán a las urnas por referendo de Código de las Familias

Image not found or type unknown

La Habana, 25 sep (RHC) A partir de las 7:00 am de este domingo cerca de ocho millones de cubanos están convocados para ejercer su derecho al voto en el referendo que definirá la entrada en vigor o no del nuevo Código de las Familias.

Más de 23 mil colegios electorales se encuentran listos en todo el territorio nacional, para acoger este trascendental suceso, que ha tenido similares en pocos países del mundo.

La presidenta del Consejo Electoral Nacional (CEN), Alina Balseiro, informó que para garantizar el óptimo desarrollo de este referendo, están creadas todas las condiciones logísticas y fueron capacitadas las autoridades electorales.

Alrededor de 200 mil personas, entre ellas más de mil 400 supervisores y unos 28 mil colaboradores, tomarán parte en la realización del proceso del Referendo, que se desarrollará desde las 7:00 am. Hasta la 6:00 pm.

Para garantizar el éxito del proceso se cumplieron todos los pasos, y el pasado domingo tuvo lugar una prueba dinámica que permitió ajustar cada detalle y solucionar los problemas detectados, informó la presidenta del CEN.

En lugares como hoteles, terminales y aeropuertos se habilitarán 224 colegios para que quienes se encuentren fuera de sus lugares de residencia puedan ejercer su derecho a votar sobre del Código de las Familias, también llamado por los cubanos el Código de los afectos, que protege a todas y a todos sin exclusión, privilegiando el respeto a la dignidad humana. (Fuente/Trabajadores)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/300231-cubanos-asistiran-a-las-urnas-por-referendo-de-codigo-de-las-familias>



Radio Habana Cuba